



LXIV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Junta de Gobierno y Coordinación Política

Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXIV-LEG/JGyCP/M23/2019

Guanajuato, Gto., 10 de abril de 2019.

ATPCJP5

Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

Diputada Noemí Márquez Márquez

Presidente y Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte

Presentes.

En reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el día 10 de abril del año en curso, se dio cuenta de sus oficios número 2564 y 2562, exp 7.0, mediante los cuales envían al órgano de gobierno, el Cronograma bajo el que se llevará a cabo el "Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019", el presupuesto que se visualiza se requiere para dicho evento, así como el proyecto de convenio de colaboración institucional que se suscribirá entre este Poder Legislativo del Estado, la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, el Instituto de Financiamiento de Información para la Educación, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Instituto de la Juventud Guanajuatense y la Universidad de Guanajuato.

Al respecto, me permito informarles que el órgano de gobierno acordó por unanimidad otorgar la anuencia para la celebración del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019», en la fecha propuesta, así como la autorización del presupuesto estimado para su realización y la suscripción del convenio referido.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente


José Ricardo Narváez Martínez
Secretario General

Con copia:

- Archivo.

